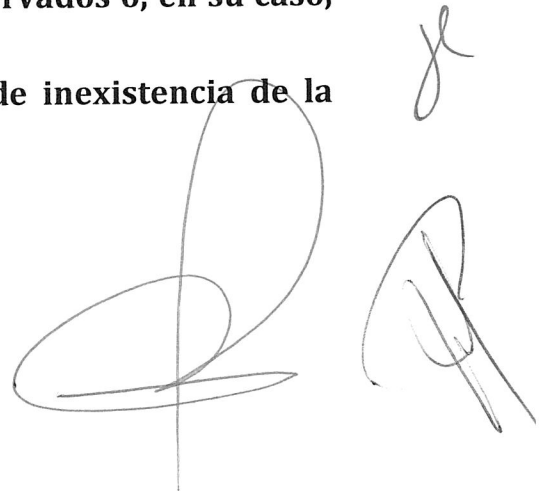


**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
FEBRERO 28 DE 2019
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 doce horas del día 28 de febrero de 2019-dos mil diecinueve, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia, y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey**, estando presentes los CC. Julieta Hernández Pachuca, Directora de Régimen Interno, en su calidad de **Presidente del Comité**; Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de **Secretaria Técnica del Comité** y; Roberto Elizondo González, Director de Auditoría, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
- II. **Mesa de Expertos “Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública”.**
- III. **Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación.**
- IV. **Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información.**
- V. **Clausura.**

The image shows three handwritten signatures in black ink. The largest signature is a stylized, cursive 'R' or similar character, positioned in the lower right quadrant. To its right and slightly above is a smaller, more compact signature. Further up and to the right is another signature, which appears to be a stylized 'J' or 'L'. These signatures are likely those of the President, Secretary, and Vocal of the committee mentioned in the text.

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

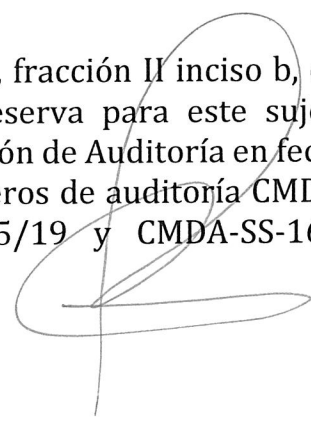
II. Mesa de Expertos “Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública”

En el Marco de la Celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), desarrolló en el Auditorio Genaro Salinas Quiroga de la Facultad de Derecho y Criminología de la U.A.N.L. una Mesa de Expertos “Protección de Datos Personales en Materia de Seguridad Pública”, el día 31 de enero de 2019; lo anterior, con el objetivo de sensibilizar a las autoridades y a la sociedad en general acerca de la información a la que se puede tener acceso tanto en lo que corresponde a las personas, a los particulares y qué información están obligados a entregar los sujetos obligados relacionados en materia de seguridad pública, además, que los cuerpos de seguridad tengan conocimiento cuál información está catalogada como reservada y pueda poner en riesgo la seguridad del estado y la integridad física de los mismos elementos.

El Comité externa la importancia de sensibilizar el tema de la Protección de Datos Personales, por lo que reconoce las acciones realizadas por la COTAI. Por lo anterior, el Titular de la Unidad de Transparencia, giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado asistiera a la Mesa en comento.

III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la existencia de acuerdos de reserva para este sujeto obligado es por lo que se informa por parte de la Dirección de Auditoría en fecha 23-veintitrés de enero de 2019, de los siguientes números de auditoría CMDA-ICEDH-155-001-004/19, CMDA-VCHYPM-153-007-005/19 y CMDA-SS-160-



006-006/19, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal: <http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

V. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22, fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

VI. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:30- doce treinta horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



**JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA
PRESIDENTA DEL COMITÉ**



**TANIA IVONNE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ**



**ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
VOCAL**

La presente hoja corresponde al Acta número 02/2019, de la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey.